



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro  
Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Jefatura Delegacional  
Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo



La información relativa a este apartado se encuentra en proceso para su publicación, debido a que la documentación relativa a estos ejercicios sobrepasa las capacidades técnicas e informáticas de esta Dirección para su publicación, ya que las Autorizaciones se encuentran en papel, por lo que no se cuenta con el hardware y software para realizar dicha actividad, por lo que se requiere de dichos insumos mismos que no se cuentan en la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo.

Derivado de lo anterior, y de conformidad a los Artículos:

Por ello y de acuerdo a los Artículo 127 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, 207 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que a la letra señala:

*De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición del solicitante la información en consulta directa, salvo aquella de acceso restringido. En todo caso se facilitará copia simple o certificada de la información, así como su reproducción por cualquier medio disponible en las instalaciones del sujeto obligado o que, en su caso, aporte el solicitante.*

Se pone a disposición de los solicitantes la información relativa a este apartado en consulta directa, en la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo, con domicilio cito en: Calle Canario S/N, esquina Calle 10, Colonia Tolteca, C.P. 01150, Delegación Álvaro Obregón; con un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 15:00, solicitando previa cita al número: 5277 4177.



*En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos.*

Calle Canario, esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150.

Página: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)

Teléfonos Dirección: 5277 4177 | Emergencias: 5516 0561

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

